



## ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA 2026

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE OSUNA**  
Pol. Industrial Ejido c/ Alfareros, 35  
Tfnos.:954 822 225 - 04 - 12  
Fax : 954 822 206 - 211  
Correo Elec.: Sec.Civil-Instr.PlazaN2.TI.Osuna.jus@juntadeandalucia.es

**Dña MARÍA DEL CARMEN PÉREZ MONTAÑO, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE OSUNA .**

**ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ DE 17 DE MAYO DE 2026**

### ACTA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En la Villa de Osuna, siendo las 12:00 horas del día 26 de marzo de 2026 se reúnen de forma telemática las personas a continuación referidas para la constitución de la Junta Electoral de Zona de Osuna, compuesta por los vocales judiciales designados por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, y por unanimidad se ha procedido a la elección del presidente.

Conforme a lo expuesto, la Junta Electoral de Zona de Osuna queda constituida en la forma que a continuación se expresa:

Presidenta: Doña. Ángela Rodríguez de Lara, Juez titular de la Sección civil y de Instrucción del tribunal de Instancia de Estepa, Plaza 2.

Vocal Judicial: Doña Alba Morales Mantas, Juez titular de la Sección civil y de Instrucción del tribunal de Instancia de Estepa, Plaza 1.

Vocal Judicial: Don. José Antonio Gómez Díez, Magistrado titular de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Sevilla, Plaza 13.

Secretaria: Doña María del Carmen Pérez Montaña, Letrada de la Administración de Justicia titular del Tribunal de Instancia de Osuna, Plaza 2.

Sin nada más que exponer, se extiende la presente acta que leída y hallada conforme firman conmigo los asistentes de lo que yo, la Secretaria de la Junta Electoral de Zona, doy fe en Osuna, a 26 de marzo de 2026.

**DOY FE Y TESTIMONIO: Que en legajo abierto como motivo de la celebración de las elecciones al Parlamento de Andalucía de fecha 17 de mayo de 2026, constan los particulares del siguiente tenor literal:**

**Lo anteriormente inserto concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste expido y firmo el presente en OSUNA a veintiséis de marzo de dos mil veintiséis. Doy fe.**

Firmado por PEREZ MONTAÑO MARIA DEL CARMEN - \*\*\*0096\*\* el día 26/03/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios